

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PAP.B1	A. El proceso creativo.	
	1.PAP.B1.SB1	Fases del proceso creativo.
	1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.
1.PAP.B2	1.PAP.B1.SB3	Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.
	Saberes Básicos	
	B. El arte para entender el mundo.	
1.PAP.B2	1.PAP.B2.SB1	El arte como medio de expresión a lo largo de la historia.
	1.PAP.B2.SB2	Reconocimiento de valores comunicativos, artísticos y expresivos en las imágenes fijas y en movimiento.
	1.PAP.B2.SB3	El arte en el entorno más cercano: movimientos culturales y museos.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.PAP.B3	C. Experimentación con técnicas artísticas.	
	1.PAP.B3.SB1	Técnicas y medios gráfico-plásticas.
	1.PAP.B3.SB2	Técnicas y medios audiovisuales.
	4.PAP.B3.SB2	Técnicas y medios audiovisuales.
	4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.
1.PAP.B4	1.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.
	Saberes Básicos	
	D. La actividad artística interdisciplinar relacionada con el entorno educativo.	
	4.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.
	1.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.
4.PAP.B4.SB2	4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.
	1.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.
	1.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.
4.PAP.B4.SB3	4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.
	1.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.
	4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.

1	Unidad de Programación: proyecto evaluación 1		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
1.PAP.B1.SB1 Fases del proceso creativo.			
1.PAP.B1.SB2 Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.			
1.PAP.B1.SB3 Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.			
1.PAP.B2.SB1 El arte como medio de expresión a lo largo de la historia.			
1.PAP.B2.SB2 Reconocimiento de valores comunicativos, artísticos y expresivos en las imágenes fijas y en movimiento.			
1.PAP.B2.SB3 El arte en el entorno más cercano: movimientos culturales y museos.			
1.PAP.B3.SB1 Técnicas y medios gráfico-plásticas.			
1.PAP.B3.SB2 Técnicas y medios audiovisuales.			
1.PAP.B3.SB3 Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.			
1.PAP.B4.SB1 Arte y ciencia.			
1.PAP.B4.SB2 Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.			
1.PAP.B4.SB3 Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.			
1.PAP.B4.SB4 El proyecto artístico interdisciplinar.			
4.PAP.B3.SB2 Técnicas y medios audiovisuales.			
4.PAP.B3.SB3 Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.			
4.PAP.B4.SB1 Arte y ciencia.			
4.PAP.B4.SB2 Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.			
4.PAP.B4.SB3 Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.			
4.PAP.B4.SB4 El proyecto artístico interdisciplinar.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		10
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes		10
	1.PAP.CE2.CR1	Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE2.CR2	Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		50
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	20 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	60 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	20 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE4	Expresar ideas, sentimientos y emociones, por medio del diseño y construcción, tanto de forma individual como colectiva, de distintas propuestas artísticas y culturales, de carácter interdisciplinar, inspirándose en las características del entorno, para desarrollar la autoestima, la empatía hacia necesidades sociales y estéticas cercanas y la pertenencia a una comunidad.		20
	1.PAP.CE4.CR1	Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE4.CR2	Aportar ideas y propuestas creativas en el desarrollo de un proyecto grupal, que modifique o complemente el entorno más cercano, planteando respuestas razonadas y acordes con el medio circundante.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal.		10
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE5.CR2	Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.	50 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Proyecto evaluación 2		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.PAP.B1.SB1	Fases del proceso creativo.		
1.PAP.B1.SB2	Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.		
1.PAP.B1.SB3	Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.		
1.PAP.B2.SB1	El arte como medio de expresión a lo largo de la historia.		
1.PAP.B2.SB2	Reconocimiento de valores comunicativos, artísticos y expresivos en las imágenes fijas y en movimiento.		
1.PAP.B2.SB3	El arte en el entorno más cercano: movimientos culturales y museos.		
1.PAP.B3.SB1	Técnicas y medios gráfico-plásticas.		
1.PAP.B3.SB2	Técnicas y medios audiovisuales.		
1.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
1.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.		
1.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
1.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
1.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.		
4.PAP.B3.SB2	Técnicas y medios audiovisuales.		
4.PAP.B3.SB3	Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.		
4.PAP.B4.SB1	Arte y ciencia.		
4.PAP.B4.SB2	Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.		
4.PAP.B4.SB3	Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.		
4.PAP.B4.SB4	El proyecto artístico interdisciplinar.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		10
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes		10
	1.PAP.CE2.CR1	Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE2.CR2	Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		50
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	20 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	60 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	20 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE4	Expresar ideas, sentimientos y emociones, por medio del diseño y construcción, tanto de forma individual como colectiva, de distintas propuestas artísticas y culturales, de carácter interdisciplinar, inspirándose en las características del entorno, para desarrollar la autoestima, la empatía hacia necesidades sociales y estéticas cercanas y la pertenencia a una comunidad.		20
	1.PAP.CE4.CR1	Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE4.CR2	Aportar ideas y propuestas creativas en el desarrollo de un proyecto grupal, que modifique o complemente el entorno más cercano, planteando respuestas razonadas y acordes con el medio circundante.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal.		10
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE5.CR2	Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.	50 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: proyectos evaluación 3		Final
Saberes básicos:			
1.PAP.B1.SB1 Fases del proceso creativo.			
1.PAP.B1.SB2 Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.			
1.PAP.B1.SB3 Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.			
1.PAP.B2.SB1 El arte como medio de expresión a lo largo de la historia.			
1.PAP.B2.SB2 Reconocimiento de valores comunicativos, artísticos y expresivos en las imágenes fijas y en movimiento.			
1.PAP.B2.SB3 El arte en el entorno más cercano: movimientos culturales y museos.			
1.PAP.B3.SB1 Técnicas y medios gráfico-plásticas.			
1.PAP.B3.SB2 Técnicas y medios audiovisuales.			
1.PAP.B3.SB3 Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.			
1.PAP.B4.SB1 Arte y ciencia.			
1.PAP.B4.SB2 Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.			
1.PAP.B4.SB3 Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.			
1.PAP.B4.SB4 El proyecto artístico interdisciplinar.			
4.PAP.B3.SB2 Técnicas y medios audiovisuales.			
4.PAP.B3.SB3 Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.			
4.PAP.B4.SB1 Arte y ciencia.			
4.PAP.B4.SB2 Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.			
4.PAP.B4.SB3 Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.			
4.PAP.B4.SB4 El proyecto artístico interdisciplinar.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE1	Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa		10
	1.PAP.CE1.CR1	Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR2	Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	33,33 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE1.CR3	Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE2	Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes		10
	1.PAP.CE2.CR1	Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE2.CR2	Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE3	Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo		50
	1.PAP.CE3.CR1	Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	20 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR2	Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	60 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE3.CR3	Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	20 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE4	Expresar ideas, sentimientos y emociones, por medio del diseño y construcción, tanto de forma individual como colectiva, de distintas propuestas artísticas y culturales, de carácter interdisciplinar, inspirándose en las características del entorno, para desarrollar la autoestima, la empatía hacia necesidades sociales y estéticas cercanas y la pertenencia a una comunidad.		20
	1.PAP.CE4.CR1	Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE4.CR2	Aportar ideas y propuestas creativas en el desarrollo de un proyecto grupal, que modifique o complemente el entorno más cercano, planteando respuestas razonadas y acordes con el medio circundante.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.PAP.CE5	Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal.		10
	1.PAP.CE5.CR1	Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	50 MEDIA PONDERADA
	1.PAP.CE5.CR2	Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.	50 MEDIA PONDERADA



1 MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica.

2 INTRODUCCIÓN:

El desarrollo de la capacidad creativa es un objetivo fundamental a lo largo de la educación secundaria e imprescindible para hacer frente a los nuevos retos que nos plantea la sociedad actual. El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria necesita espacios de creación, experimentación y expresión, lugares donde pueda aprender, de una forma práctica e integral, herramientas y técnicas artísticas que le permitan buscar soluciones creativas a supuestos concretos, al mismo tiempo que se inicia en la comprensión de la importancia del hecho artístico para el desarrollo personal y social.

En una sociedad dominada por las imágenes, tanto fijas como en movimiento, es imprescindible aprender a valorar sus cualidades expresivas y comunicativas, así como los medios y espacios en las que se producen.

La materia de Proyectos de Artes Plásticas y Visuales proporciona al alumnado la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, para así, ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias, especialmente las relacionadas con sus inquietudes y entorno más cercano. Dentro de un planteamiento global y transversal, esta materia ofrece las pautas y las herramientas necesarias para desarrollar proyectos creativos e interdisciplinares, a partir de distintas propuestas, complementando y reforzando también los contenidos de las materias del mismo nivel, para obtener un aprendizaje global y significativo.

En este sentido, la creación artística no es el resultado final de un proyecto, sino el vehículo para adquirir los aprendizajes y competencias del nivel, junto con estrategias que permitirán desarrollar también conexiones con los saberes de otras materias.

3 METODOLOGÍA:

Esta materia propone una planificación flexible y dinámica de los saberes básicos para, por un lado, poder aplicarlos en proyectos de centro, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos, además de, por otro, favorecer el trabajo interdisciplinar. Sus objetivos son despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones, a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea. Destaca también la importancia de situar la obra artística en un contexto concreto, teniendo en cuenta aspectos relevantes relacionados con la ecología, como: la reutilización, el reciclaje, la sostenibilidad de los materiales y recursos usados, entre otros, añadiendo una reflexión sobre su incidencia en la sensibilidad del destinatario.

La materia de Proyectos de Artes plásticas visuales, permite tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo, donde cada alumno, además de aprender a organizarse, puede valorar y fomentar la crítica constructiva respecto al trabajo de los compañeros.

Agrupamientos y espacios:

Disponemos de aulas materias, entre las que se reparten los diferentes grupos.

Materiales:

A parte del mobiliario básico que se encuentra en el aula, el alumnado deberá aportar todo el material necesario para cada uno de los trabajos, fomentando siempre la reutilización y el reciclaje. El centro no dispone de presupuesto para facilitar el material.

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúan aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...
- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasaría a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

Criterios de aula 30%	trabajo diario: 20% (criterios 4.2, 5) Uso del aula virtual: 10% (crit. 2)
Criterios análisis 10%	Memoria y cuaderno: 10% (crit. 1)
Proyecto: 40% (crit. 3.2, 4.1)	

Criterios de proyecto 60% láminas y tareas 10% (crit. 3.1)

Trabajo trimestral:10% (crit. 3.3)

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, **los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente**, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN) Suficiente (SU) Bien (BI) Notable (NO) Sobresaliente (SB)

1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,99	6 - 6,99	6 - 8,99	9 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conllevan la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

1º PAPV	En cada evaluación Repetición de láminas/trabajos suspensos
2º EPVA	Posibilidad de realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)
3º EPVA	Varias evaluaciones suspensas al final de curso
4º EA	Repetición de láminas/trabajos suspensos Realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)

9 Recuperación de materias pendientes

Según el nivel en el que se encuentre el alumno podrá recuperar de diferentes formas:

En ESO se le entregará un cuaderno durante el mes de noviembre con actividades a realizar, correspondientes con los contenidos o saberes básicos relacionados con los criterios específicos de la materia. Las actividades resueltas deberán ser devueltas al jefe de departamento en dos entregas (en el mes de febrero y de abril). Si el alumno realiza las actividades del cuaderno con una nota igual o superior a 5, la materia estará recuperada.

Si el alumno cursa Plástica en su curso actual, al aprobar EPVA o EA en su curso actual se recuperará de forma automática las materias de plástica o proyectos de cursos anteriores, aunque no haya realizado las tareas del cuadernillo, pues se considera que para aprobar plástica en un curso se deben tener asimilados los criterios de cursos anteriores.

En el caso de dibujo técnico, se realizará una prueba práctica (examen) centrada en los criterios específicos de la materia.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B1	A. Patrimonio artístico y cultural.	
	2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.
	2.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
	2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B2	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	
	2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
	2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
	2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
	2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
	2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B3	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.	
	2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
	2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
	2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.
	2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
	2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.
	2.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.
	2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B4	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	
	2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
	2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
	2.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.
	2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
	2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
	2.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

1	Unidad de Programación: proyectos evaluación 1		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.		
2.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.		
2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.		
2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.		
2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.		
2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.		
2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.		
2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.		
2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.		
2.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.		
2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.		
2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.		
2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
2.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.		
2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.		
2.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.		
2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		10
	2.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5
	2.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		5
	2.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		10
	2.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		20
	2.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		10
	2.EPVA.CE6.CR1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50 MEDIA PONDERADA

Comp.1Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		30	
	2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		10	
	2.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: proyectos evaluación 2		2º Evaluación
Saberes básicos:			
2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.		
2.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.		
2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.		
2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.		
2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.		
2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.		
2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.		
2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.		
2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.		
2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.		
2.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.		
2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.		
2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.		
2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.		
2.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.		
2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.		
2.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.		
2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		10
	2.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5
	2.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		5
	2.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		10
	2.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		20
	2.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		10
	2.EPVA.CE6.CR1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	50 MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50 MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		30	
	2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		10	
	2.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: proyectos evaluación 3		Final
	Saberes básicos:		
	2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.	
	2.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.	
	2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	
	2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.	
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.	
	2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	
	2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.	
	2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
	2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.	
	2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	
	2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.	
	2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.	
	2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	
	2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.	
	2.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.	
	2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.	
	2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.	
	2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.	
	2.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.	
	2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.	
	2.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.	
	2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	10	
	2.EPVA.CE1.CR1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE1.CR2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	5	
	2.EPVA.CE2.CR1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE2.CR2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	5	
	2.EPVA.CE3.CR1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	50	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE3.CR2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	10	
	2.EPVA.CE4.CR1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE4.CR2 Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	20	
	2.EPVA.CE5.CR1 Expressar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE5.CR2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	10	
	2.EPVA.CE6.CR1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	50	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE6.CR2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50	MEDIA PONDERADA

Comp.3Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		30	
	2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		10	
	2.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	MEDIA PONDERADA
	2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA



1 MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica.

3 INTRODUCCIÓN

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

3 METODOLOGÍA:

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como **contenidos flexibles y complementarios** unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

Nuestra **propuesta metodológica** se irá concretando a través de propuestas didácticas de aula en las que se plantearán **situaciones de aprendizaje diversas** (Trabajos de investigación, búsqueda de información, desarrollo de proyectos por equipos e individuales, experimentación con distintas estrategias y técnicas, aplicación práctica sobre soportes diversos, realización de actividades y trabajos basados en el desarrollo de la creatividad, presentación de temas, uso de aplicaciones digitales asequibles para producciones artísticas, etc), **agrupamientos flexibles** y que los **alumnos participen activamente** en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Agrupamientos y espacios:

Disponemos de aulas materias, entre las que se reparten los diferentes grupos.

Materiales:

A parte del mobiliario básico que se encuentra en el aula, el alumnado deberá aportar todo el material necesario para cada uno de los trabajos, fomentando siempre la reutilización y el reciclaje. El centro no dispone de presupuesto para facilitar el material.

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúa aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede

- haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...
 - **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasaría a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

	Participación en clase: 10% (criterio 2)
Criterios de aula 30%	trabajo diario del proyecto 10% (crit. 3 y 6)
	Uso del aula virtual: 10% (crit. 1)
Criterios de análisis 10%	Memoria: 10% (crit. 8)
	Realización del proyecto: 30% (crit.7)
Criterios de proyecto 60%	Láminas y cuaderno: 20% (crit. 5)
	trabajo trimestral: 10% (crit. 4)

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, los **instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente**, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NO)	Sobresaliente (SB)
1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,99	6 - 6,99	6 - 8,99	9 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conllevan la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

	En cada evaluación
1º PAPV	Repetición de láminas/trabajos suspensos
2º EPVA	Posibilidad de realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)
3º EPVA	Varias evaluaciones suspensas al final de curso
4º EA	Repetición de láminas/trabajos suspensos
	Realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)

9 Recuperación de materias pendientes

Según el nivel en el que se encuentre el alumno podrá recuperar de diferentes formas:

En ESO se le entregará un cuaderno durante el mes de noviembre con actividades a realizar, correspondientes con los contenidos o saberes básicos relacionados con los criterios específicos de la materia. Las actividades resueltas deberán ser devueltas al jefe de departamento en dos entregas (en el mes de febrero y de abril). Si el alumno realiza las actividades del cuaderno con una nota igual o superior a 5, la materia estará recuperada.

Si el alumno cursa Plástica en su curso actual, al aprobar EPVA o EA en su curso actual se recuperará de forma automática las materias de plástica o proyectos de cursos anteriores, aunque no haya realizado las tareas del cuadernillo, pues se considera que para aprobar plástica en un curso se deben tener asimilados los criterios de cursos anteriores.

En el caso de dibujo técnico, se realizará una prueba práctica (examen) centrada en los criterios específicos de la materia.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saber Básicos	
3.EPVA.B1	A. Patrimonio artístico y cultural.	
	3.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.
	3.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
3.EPVA.B2	3.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
	Saber Básicos	
	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	
3.EPVA.B2	3.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.
	3.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
	3.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
	3.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
	3.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
3.EPVA.B3	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.	
	3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
	3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
	3.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.
	3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
	3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.
	3.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.
3.EPVA.B4	3.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.
	Saber Básicos	
	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	
	3.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
	3.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
	3.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.
	3.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
3.EPVA.B4	3.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
	3.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

1	Unidad de Programación: 01.	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
3.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	
3.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.	
3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	
3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.	
3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.	
3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	
3.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.	
3.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	10
3.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50 ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	5
3.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	50 ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	20
3.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50 ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	30
3.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	10
3.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33 ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33 ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorárlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33 ÚLTIMO VALOR

2	Unidad de Programación: 02.		2º Evaluación
	Saberes básicos:		
3.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.		
3.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.		
3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.		
3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.		
3.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.		
3.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.		
3.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	5	
3.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50	ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50	ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	10	
3.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50	ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	50	ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	20	
3.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50	ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	30	
3.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	10	
3.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	ÚLTIMO VALOR
3.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	ÚLTIMO VALOR

3	Unidad de Programación: 03		Final
Saberes básicos:	3.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.	
	3.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.	
	3.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	
	3.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.	
	3.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.	
	3.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.	
	3.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
	3.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.	
	3.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	
	3.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.	
	3.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.	
	3.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	
	3.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.	
	3.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.	
	3.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.	
	3.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.	
	3.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.	
	3.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.	
	3.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.	
	3.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.	
	3.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		10
	3.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	50 ÚLTIMO VALOR
	3.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		5
	3.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	50 ÚLTIMO VALOR
	3.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		5
	3.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	50 ÚLTIMO VALOR
	3.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		10
	3.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	50 ÚLTIMO VALOR
	3.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.		20
	3.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50 ÚLTIMO VALOR
	3.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50 ÚLTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		10
	3.EPVA.CE6.CR1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	50 ÚLTIMO VALOR
	3.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	50 ÚLTIMO VALOR

Comp.3Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		30	
	3.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	100	ULTIMO VALOR
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		10	
	3.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	ULTIMO VALOR
	3.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	33,33	ULTIMO VALOR
	3.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	ULTIMO VALOR



1 MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO

Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica.

2 INTRODUCCIÓN

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el dicente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

3 METODOLOGÍA:

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como **contenidos flexibles y complementarios** unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

Nuestra **propuesta metodológica** se irá concretando a través de propuestas didácticas de aula en las que se plantearán **situaciones de aprendizaje diversas** (Trabajos de investigación, búsqueda de información, desarrollo de proyectos por equipos e individuales, experimentación con distintas estrategias y técnicas, aplicación práctica sobre soportes diversos, realización de actividades y trabajos basados en el desarrollo de la creatividad, presentación de temas, uso de aplicaciones digitales asequibles para producciones artísticas, etc), **agrupamientos flexibles** y que los **alumnos participen activamente** en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Agrupamientos y espacios:

Disponemos de aulas materias, entre las que se reparten los diferentes grupos.

Materiales:

A parte del mobiliario básico que se encuentra en el aula, el alumnado deberá aportar todo el material necesario para cada uno de los trabajos, fomentando siempre la reutilización y el reciclaje. El centro no dispone de presupuesto para facilitar el material.

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento

de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúan aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...
- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasará a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

	Participación en clase: 10% (criterio 2)
Criterios de aula 30%	trabajo diario del proyecto 10% (crit. 3 y 6)
	Uso del aula virtual: 10% (crit. 1)
Criterios de análisis 10%	Memoria: 10% (crit. 8)
	Realización del proyecto: 30% (crit.7)
Criterios de proyecto 60%	Láminas y cuaderno: 20% (crit. 5)
	trabajo trimestral: 10% (crit. 4)

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, **los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente**, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NO)	Sobresaliente (SB)
1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,99	6 - 6,99	6 - 8,99	9 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conllevan la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

	En cada evaluación
1º PAPV	Repetición de láminas/trabajos suspensos
2º EPVA	Posibilidad de realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)
3º EPVA	Varias evaluaciones suspensas al final de curso
4º EA	Repetición de láminas/trabajos suspensos
	Realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)

9 Recuperación de materias pendientes

Según el nivel en el que se encuentre el alumno podrá recuperar de diferentes formas:

En ESO se le entregará un cuaderno durante el mes de noviembre con actividades a realizar, correspondientes con los contenidos o saberes básicos relacionados con los criterios específicos de la materia. Las actividades resueltas deberán ser devueltas al jefe de departamento en dos entregas (en el mes de febrero y de abril). Si el alumno realiza las actividades del cuaderno con una nota igual o superior a 5, la materia estará recuperada.

Si el alumno cursa Plástica en su curso actual, al aprobar EPVA o EA en su curso actual se recuperará de forma automática las materias de plástica o proyectos de cursos anteriores, aunque no haya realizado las tareas del cuadernillo, pues se considera que para aprobar plástica en un curso se deben tener asimilados los criterios de cursos anteriores.

En el caso de dibujo técnico, se realizará una prueba práctica (examen) centrada en los criterios específicos de la materia.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.EXA.B1	A. Técnicas gráfico-plásticas.	
	4.EXA.B1.SB1	Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
	4.EXA.B1.SB2	Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
	4.EXA.B1.SB3	Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
	4.EXA.B1.SB4	Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
	4.EXA.B1.SB5	Grafiti y pintura mural.
	4.EXA.B1.SB6	Técnicas básicas de creación de volúmenes.
	4.EXA.B1.SB7	El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
	4.EXA.B1.SB8	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
	4.EXA.B1.SB9	Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.EXA.B2	B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.	
	4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
	4.EXA.B2.SB2	Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
	4.EXA.B2.SB3	Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
	4.EXA.B2.SB4	Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
	4.EXA.B2.SB5	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
	4.EXA.B2.SB6	Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
	4.EXA.B2.SB7	El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
	4.EXA.B2.SB8	Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
	4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
	4.EXA.B2.SB10	Técnicas básicas de animación.
	4.EXA.B2.SB11	Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.

1	Unidad de Programación: 1 evaluación	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
4.EXA.B1.SB1	Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.	
4.EXA.B1.SB2	Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.	
4.EXA.B1.SB3	Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.	
4.EXA.B1.SB4	Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.	
4.EXA.B1.SB5	Grafiti y pintura mural.	
4.EXA.B1.SB6	Técnicas básicas de creación de volúmenes.	
4.EXA.B1.SB7	El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.	
4.EXA.B1.SB8	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.	
4.EXA.B1.SB9	Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.	
4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.	
4.EXA.B2.SB10	Técnicas básicas de animación.	
4.EXA.B2.SB11	Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.	
4.EXA.B2.SB2	Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.	
4.EXA.B2.SB3	Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.	
4.EXA.B2.SB4	Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.	
4.EXA.B2.SB5	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.	
4.EXA.B2.SB6	Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.	
4.EXA.B2.SB7	El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).	
4.EXA.B2.SB8	Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.	
4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
4.EXA.CE1	Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	10
4.EXA.CE1.CR1	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	50
4.EXA.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
4.EXA.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	30
4.EXA.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios y soportes y lenguajes.	33,33
4.EXA.CE2.CR2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	66,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
4.EXA.CE3	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	30
4.EXA.CE3.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	33,33
4.EXA.CE3.CR2	Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	66,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
4.EXA.CE4	Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlos y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	30
4.EXA.CE4.CR1	Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	33,33
4.EXA.CE4.CR2	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	33,33
4.EXA.CE4.CR3	Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	33,33

2	Unidad de Programación: 2º evaluación	2º Evaluación	
	Saberes básicos:		
4.EXA.B1.SB1	Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.		
4.EXA.B1.SB2	Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.		
4.EXA.B1.SB3	Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.		
4.EXA.B1.SB4	Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.		
4.EXA.B1.SB5	Grafiti y pintura mural.		
4.EXA.B1.SB6	Técnicas básicas de creación de volúmenes.		
4.EXA.B1.SB7	El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.		
4.EXA.B1.SB8	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.		
4.EXA.B1.SB9	Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.		
4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.		
4.EXA.B2.SB10	Técnicas básicas de animación.		
4.EXA.B2.SB11	Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.		
4.EXA.B2.SB2	Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.		
4.EXA.B2.SB3	Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.		
4.EXA.B2.SB4	Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.		
4.EXA.B2.SB5	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.		
4.EXA.B2.SB6	Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.		
4.EXA.B2.SB7	El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).		
4.EXA.B2.SB8	Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.		
4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE1	Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	10	
	4.EXA.CE1.CR1	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	50
	4.EXA.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	30	
	4.EXA.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios y soportes y lenguajes.	33,33
	4.EXA.CE2.CR2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	66,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE3	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	30	
	4.EXA.CE3.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	33,33
	4.EXA.CE3.CR2	Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	66,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE4	Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlos y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	30	
	4.EXA.CE4.CR1	Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	33,33
	4.EXA.CE4.CR2	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	33,33
	4.EXA.CE4.CR3	Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	33,33

3	Unidad de Programación: 3º evaluación		Final	
Saberes básicos:				
4.EXA.B1.SB1	Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.			
4.EXA.B1.SB2	Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.			
4.EXA.B1.SB3	Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.			
4.EXA.B1.SB4	Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.			
4.EXA.B1.SB5	Grafiti y pintura mural.			
4.EXA.B1.SB6	Técnicas básicas de creación de volúmenes.			
4.EXA.B1.SB7	El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.			
4.EXA.B1.SB8	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.			
4.EXA.B1.SB9	Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.			
4.EXA.B2.SB1	Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.			
4.EXA.B2.SB10	Técnicas básicas de animación.			
4.EXA.B2.SB11	Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.			
4.EXA.B2.SB2	Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.			
4.EXA.B2.SB3	Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.			
4.EXA.B2.SB4	Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.			
4.EXA.B2.SB5	Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.			
4.EXA.B2.SB6	Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.			
4.EXA.B2.SB7	El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).			
4.EXA.B2.SB8	Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.			
4.EXA.B2.SB9	Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE1	Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.		10	
	4.EXA.CE1.CR1	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	50	
	4.EXA.CE1.CR2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	50	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.		30	
	4.EXA.CE2.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios y soportes y lenguajes.	33,33	
	4.EXA.CE2.CR2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	66,67	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE3	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.		30	
	4.EXA.CE3.CR1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	33,33	
	4.EXA.CE3.CR2	Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	66,67	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR	
4.EXA.CE4	Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartir las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.		30	
	4.EXA.CE4.CR1	Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	33,33	
	4.EXA.CE4.CR2	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	33,33	
	4.EXA.CE4.CR3	Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	33,33	



1 MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO

Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica.

2 INTRODUCCIÓN

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el dicente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

3 METODOLOGÍA:

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como **contenidos flexibles y complementarios** unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

Nuestra **propuesta metodológica** se irá concretando a través de propuestas didácticas de aula en las que se plantearán **situaciones de aprendizaje diversas** (Trabajos de investigación, búsqueda de información, desarrollo de proyectos por equipos e individuales, experimentación con distintas estrategias y técnicas, aplicación práctica sobre soportes diversos, realización de actividades y trabajos basados en el desarrollo de la creatividad, presentación de temas, uso de aplicaciones digitales asequibles para producciones artísticas, etc), **agrupamientos flexibles** y que los **alumnos participen activamente** en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Agrupamientos y espacios:

Disponemos de aulas materias, entre las que se reparten los diferentes grupos.

Materiales:

A parte del mobiliario básico que se encuentra en el aula, el alumnado deberá aportar todo el material necesario para cada uno de los trabajos, fomentando siempre la reutilización y el reciclaje. El centro no dispone de presupuesto para facilitar el material.

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento

de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúa aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...
- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasaría a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

Criterios de aula 30%	trabajo diario: 20% (criterios 4.2 4.3)
	Uso del aula virtual: 10% (crit 1.1 1.2)
Criterios de análisis 10%	memoria 10% (crit 4.1)
	Trabajo trimestral: 10% (crit 3.2 2.2)
Criterios de proyecto 60%	Proyecto: 30% (crit 3.2 2.2)
	Láminas y cuaderno: 20% (crit 2.1 3.1)

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, **los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente**, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NO)	Sobresaliente (SB)
1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,99	6 - 6,99	6 - 8,99	9 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conllevan la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

	En cada evaluación
1º PAPV	Repetición de láminas/trabajos suspensos
2º EPVA	Posibilidad de realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)
3º EPVA	Varias evaluaciones suspensas al final de curso
4º EA	Repetición de láminas/trabajos suspensos
	Realización de examen teórico/práctico si el profesor lo estima oportuno (Examen 60% + láminas 40%)

9 Recuperación de materias pendientes

Según el nivel en el que se encuentre el alumno podrá recuperar de diferentes formas:

En ESO se le entregará un cuaderno durante el mes de noviembre con actividades a realizar, correspondientes con los contenidos o saberes básicos relacionados con los criterios específicos de la materia. Las actividades resueltas deberán ser devueltas al jefe de departamento en dos entregas (en el mes de febrero y de abril). Si el alumno realiza las actividades del cuaderno con una nota igual o superior a 5, la materia estará recuperada.

Si el alumno cursa Plástica en su curso actual, al aprobar EPVA o EA en su curso actual se recuperará de forma automática las materias de plástica o proyectos de cursos anteriores, aunque no haya realizado las tareas del cuadernillo, pues se considera que para aprobar plástica en un curso se deben tener asimilados los criterios de cursos anteriores.

En el caso de dibujo técnico, se realizará una prueba práctica (examen) centrada en los criterios específicos de la materia.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B1	A. Fundamentos geométricos.	
	1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
	1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
	1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
	1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.
	1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
	1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.
	1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B2	B. Geometría proyectiva.	
	1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.
	1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.
	1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
	1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
	1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
	1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B3	C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.	
	1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
	1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.
	1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
	1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.DT1.B4	D. Sistemas CAD.	
	1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
	1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
	1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
	1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

1	Unidad de Programación: eval 1	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.	
1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.	
1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.	
1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.	
1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.	
1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.	
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	
1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.	
1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.	
1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.	
1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.	
1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	
1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.	
1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.	
1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.	
1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	
1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.	
1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.	
1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.	
1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.	
1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	10
1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	30
1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	33,33 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE2.CR2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	33,33 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE2.CR3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	35
1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	42,86 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	28,57 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	5,71 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	8,57 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	14,29 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	15
1.DT1.CE4.CR1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	66,67 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE4.CR2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	10
1.DT1.CE5.CR1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	50 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE5.CR2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	50 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: eval 2	2º Evaluación
	Saberes básicos:	
1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.	
1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.	
1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.	
1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.	
1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.	
1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.	
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	
1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.	
1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.	
1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.	
1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.	
1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	
1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.	
1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.	
1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.	
1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	
1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.	
1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.	
1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.	
1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.	
1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	10
1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	30
1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	33,33 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE2.CR2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	33,33 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE2.CR3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	35
1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	42,86 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	28,57 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	5,71 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	8,57 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	14,29 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	15
1.DT1.CE4.CR1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	66,67 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE4.CR2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	10
1.DT1.CE5.CR1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	50 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE5.CR2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	50 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: 3 eval	Ordinaria
	Saberes básicos:	
1.DT1.B1.SB1	Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.	
1.DT1.B1.SB2	Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.	
1.DT1.B1.SB3	Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.	
1.DT1.B1.SB4	Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza.	
1.DT1.B1.SB5	Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.	
1.DT1.B1.SB6	Tangencias básicas. Curvas técnicas.	
1.DT1.B1.SB7	Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.	
1.DT1.B2.SB1	Fundamentos de la geometría proyectiva.	
1.DT1.B2.SB2	Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias.	
1.DT1.B2.SB3	Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.	
1.DT1.B2.SB4	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.	
1.DT1.B2.SB5	Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.	
1.DT1.B2.SB6	Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.	
1.DT1.B3.SB1	Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.	
1.DT1.B3.SB2	Formatos. Doblado de planos.	
1.DT1.B3.SB3	Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.	
1.DT1.B3.SB4	Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.	
1.DT1.B4.SB1	Aplicaciones vectoriales 2D-3D.	
1.DT1.B4.SB2	Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.	
1.DT1.B4.SB3	Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.	
1.DT1.B4.SB4	Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	10
1.DT1.CE1.CR1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	30
1.DT1.CE2.CR1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana	33,33 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE2.CR2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza	33,33 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE2.CR3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	35
1.DT1.CE3.CR1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia	42,86 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial	28,57 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos	5,71 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica	8,57 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	14,29 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	15
1.DT1.CE4.CR1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común	66,67 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE4.CR2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.DT1.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	10
1.DT1.CE5.CR1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	50 MEDIA PONDERADA
1.DT1.CE5.CR2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	50 MEDIA PONDERADA



I MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica

2 INTRODUCCIÓN:

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su *visión espacial*, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

3 METODOLOGÍA y TEMPORALIZACIÓN:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los ejercicios se van realizando en el aula a la vez que se van explicando, por lo que dichos ejercicios servirán a los alumnos como apuntes y como prácticas. De esta manera, si surgen dudas se van resolviendo sobre la marcha.

En ambos cursos, tanto en primero como en segundo de bachillerato, a lo largo del primer trimestre y parte del segundo, trabajaremos la geometría plana. En Dibujo Técnico I, la geometría plana abarca la geometría en el arte y la naturaleza, instrumentos de dibujo, trazados geométricos básicos, polígonos, representación de formas planas, relaciones geométricas, transformaciones geométricas elementales, redes modulares, tangencias y enlaces, curvas técnicas y curvas cónicas. En Dibujo Técnico II, la geometría plana tratará los temas de Tangencias con potencia, Tangentes a curvas cónicas, Homología y afinidad.

En el segundo trimestre, en ambos cursos, continuaremos con aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial, geometría y nuevas tecnologías, aplicaciones del dibujo vectorial 2D, fundamentos de los sistemas de representación, sistema diédrico y sistema de planos acotados.

El tercer trimestre trabajaremos en ambos cursos, los sistemas axonométricos (ortogonal y oblicuo), sistema cónico y normalización.

Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, los alumnos que hayan alcanzado las competencias en la evaluación ordinaria realizarán actividades de refuerzo y afianzamiento de contenidos trabajados durante el curso. Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias básicas y deban realizar la evaluación extraordinaria se diseñarán actividades encaminadas a la preparación y superación de la misma.

La temporización de los contenidos a lo largo de cada trimestre podrá variar dependiendo de factores como las características del grupo de alumnos, el calendario escolar, etc.

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúa aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de

impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;

- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...
- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos;

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasaría a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

1º Bach DT I Criterios de aula 10% trabajo diario: 10% (1.1)

P. diagn.: 70% (exam 50+ejercicios 20)

geometría plana 30% (2.1 2.2 2.3)

Criterios de análisis 70% geometría proyectiva 20% (3.1 3.2 3.3 3.4)

normalización 10% (4.1)

(3.5 4.2) limpieza 10%

Ejercicios de clase a entregar: 10% (5.1 5.2)

Criterios de proyecto 20% proyectos trimestral: 10% (5.1 5.2)

2º Bach DT II Criterios de aula 10% trabajo diario: 10% (1.1)

P. diagn.: 70% (exam 50% + ejercicios 20%) (2.1 2.2 2.3 3.1 3.2)

Criterios de análisis 70%

limpieza 10% 3.5

Criterios de proyecto 20% proyecto 20% (3.3 3.4 4.1 5.1)

Participación en clase: 10% (criterio 2)

Criterios de aula 30% trabajo diario del proyecto 10% (crit. 3 y 6)

Uso del aula virtual: 10% (crit. 1)

Criterios de análisis 10% Memoria: 10% (crit. 8)

Realización del proyecto: 30% (crit.7)

Criterios de proyecto 60% Láminas y cuaderno: 20% (crit. 5)

trabajo trimestral: 10% (crit. 4)

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, **los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente**, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN) Suficiente (SU) Bien (BI) Notable (NO) Sobresaliente (SB)

1, 2, 3, 4 5 6 7, 8 9, 10

1 - 4,99 5 - 5,49 5,5 - 6,49 6,5 - 8,49 8,5 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conllevan la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continua o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

1º y 2º bach Realización de examen de recuperación obligatorio.

Si el profesor lo estima oportuno, el examen se podrá cambiar por la realización de láminas y/o trabajos con los contenidos vistos a lo largo de la evaluación.

9 Recuperación de materias pendientes

Según el nivel en el que se encuentre el alumno podrá recuperar de diferentes formas:

En el caso de dibujo técnico, se realizará una prueba práctica (examen) centrada en los criterios específicos de la materia.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.DT2.B1	A. Fundamentos geométricos.	
	2.DT2.B1.SB1	La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
	2.DT2.B1.SB2	Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
	2.DT2.B1.SB3	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
	2.DT2.B1.SB4	Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.DT2.B2	B. Geometría proyectiva.	
	2.DT2.B2.SB1	Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
	2.DT2.B2.SB2	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
	2.DT2.B2.SB3	Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
	2.DT2.B2.SB4	Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.DT2.B3	C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.	
	2.DT2.B3.SB1	Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
	2.DT2.B3.SB2	Diseño, ecología y sostenibilidad.
	2.DT2.B3.SB3	Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
	2.DT2.B3.SB4	Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.DT2.B4	D. Sistemas CAD.	
	2.DT2.B4.SB1	Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.

1	Unidad de Programación: 1º eval	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
2.DT2.B1.SB1	La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.	
2.DT2.B1.SB2	Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.	
2.DT2.B1.SB3	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.	
2.DT2.B1.SB4	Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.	
2.DT2.B2.SB1	Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	
2.DT2.B2.SB2	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.	
2.DT2.B2.SB3	Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.	
2.DT2.B2.SB4	Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	
2.DT2.B3.SB1	Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.	
2.DT2.B3.SB2	Diseño, ecología y sostenibilidad.	
2.DT2.B3.SB3	Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.	
2.DT2.B3.SB4	Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.	
2.DT2.B4.SB1	Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	10
2.DT2.CE1.CR1	Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	30
2.DT2.CE2.CR1	Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	16,67 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE2.CR2	Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE2.CR3	Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	52
2.DT2.CE3.CR1	Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	26,32 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR2	Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	35,09 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR3	Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	17,54 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR4	Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	3,51 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	17,54 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	5
2.DT2.CE4.CR1	Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	3
2.DT2.CE5.CR1	Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	100 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: 2º evaluación	2º Evaluación
	Saberes básicos:	
2.DT2.B1.SB1	La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.	
2.DT2.B1.SB2	Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.	
2.DT2.B1.SB3	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.	
2.DT2.B1.SB4	Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.	
2.DT2.B2.SB1	Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	
2.DT2.B2.SB2	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.	
2.DT2.B2.SB3	Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.	
2.DT2.B2.SB4	Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	
2.DT2.B3.SB1	Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.	
2.DT2.B3.SB2	Diseño, ecología y sostenibilidad.	
2.DT2.B3.SB3	Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.	
2.DT2.B3.SB4	Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.	
2.DT2.B4.SB1	Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	10
2.DT2.CE1.CR1	Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	30
2.DT2.CE2.CR1	Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	16,67 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE2.CR2	Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE2.CR3	Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	52
2.DT2.CE3.CR1	Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	26,32 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR2	Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	35,09 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR3	Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	17,54 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR4	Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	3,51 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	17,54 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	5
2.DT2.CE4.CR1	Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	3
2.DT2.CE5.CR1	Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	100 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: 3º evaluación	Ordinaria
	Saberes básicos:	
2.DT2.B1.SB1	La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.	
2.DT2.B1.SB2	Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.	
2.DT2.B1.SB3	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.	
2.DT2.B1.SB4	Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.	
2.DT2.B2.SB1	Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.	
2.DT2.B2.SB2	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.	
2.DT2.B2.SB3	Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.	
2.DT2.B2.SB4	Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.	
2.DT2.B3.SB1	Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.	
2.DT2.B3.SB2	Diseño, ecología y sostenibilidad.	
2.DT2.B3.SB3	Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.	
2.DT2.B3.SB4	Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.	
2.DT2.B4.SB1	Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE1	Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	10
2.DT2.CE1.CR1	Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE2	Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	30
2.DT2.CE2.CR1	Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	16,67 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE2.CR2	Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.	33,33 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE2.CR3	Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	52
2.DT2.CE3.CR1	Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	26,32 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR2	Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	35,09 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR3	Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	17,54 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR4	Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	3,51 MEDIA PONDERADA
2.DT2.CE3.CR5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	17,54 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE4	Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	5
2.DT2.CE4.CR1	Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.DT2.CE5	Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	3
2.DT2.CE5.CR1	Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	100 MEDIA PONDERADA



I MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica

2 INTRODUCCIÓN:

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su *visión espacial*, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

3 METODOLOGÍA y TEMPORALIZACIÓN:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los ejercicios se van realizando en el aula a la vez que se van explicando, por lo que dichos ejercicios servirán a los alumnos como apuntes y como prácticas. De esta manera, si surgen dudas se van resolviendo sobre la marcha.

En ambos cursos, tanto en primero como en segundo de bachillerato, a lo largo del primer trimestre y parte del segundo, trabajaremos la geometría plana. En Dibujo Técnico I, la geometría plana abarca la geometría en el arte y la naturaleza, instrumentos de dibujo, trazados geométricos básicos, polígonos, representación de formas planas, relaciones geométricas, transformaciones geométricas elementales, redes modulares, tangencias y enlaces, curvas técnicas y curvas cónicas. En Dibujo Técnico II, la geometría plana tratará los temas de Tangencias con potencia, Tangentes a curvas cónicas, Homología y afinidad.

En el segundo trimestre, en ambos cursos, continuaremos con aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial, geometría y nuevas tecnologías, aplicaciones del dibujo vectorial 2D, fundamentos de los sistemas de representación, sistema diédrico y sistema de planos acotados.

El tercer trimestre trabajaremos en ambos cursos, los sistemas axonométricos (ortogonal y oblicuo), sistema cónico y normalización.

Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, los alumnos que hayan alcanzado las competencias en la evaluación ordinaria realizarán actividades de refuerzo y afianzamiento de contenidos trabajados durante el curso. Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado las competencias básicas y deban realizar la evaluación extraordinaria se diseñarán actividades encaminadas a la preparación y superación de la misma.

La temporización de los contenidos a lo largo de cada trimestre podrá variar dependiendo de factores como las características del grupo de alumnos, el calendario escolar, etc.

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúa aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de

- impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...
- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasará a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

1º Bach DT I	Criterios de aula 10%	trabajo diario: 10% (1.1)
	P. diagn.: 70% (exam 50+ejercicios 20)	
	geometría plana 30% (criterios 2.1 2.2 2.3)	
	geometría proyectiva 20% (crit 3.1 3.2 3.3 3.4)	
Criterios de análisis 70%	normalización 10% (crit 4.1)	
	(crit 3.5 4.2) limpieza 10%	
Criterios de proyecto 20%		
	Ejercicios de clase a entregar: 10% (crit 5.1 5.2)	
	proyectos trimestral: 10% (crit 5.1 5.2)	
2º Bach DT II	Criterios de aula 10%	trabajo diario: 10% (crit 1.1)
	P. diagn.: 70% (exam 50% + ejercicios 20%) (crit 2.1 2.2 2.3 3.1 3.2)	
Criterios de análisis 70%		
	limpieza 10% (crit 3.5)	
Criterios de proyecto 20%	proyecto 20% (crit 3.3 3.4 4.1 5.1)	

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarán a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NO)	Sobresaliente (SB)
1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,49	5,5 - 6,49	6,5 - 8,49	8,5 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conllevan la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

1º y 2º bach

Realización de examen de recuperación obligatorio.

Si el profesor lo estima oportuno, el examen se podrá cambiar por la realización de láminas y/o trabajos con los contenidos vistos a lo largo de la evaluación.

9 Recuperación de materias pendientes

Según el nivel en el que se encuentre el alumno podrá recuperar de diferentes formas:

En ESO se le entregará un cuaderno durante el mes de noviembre con actividades a realizar, correspondientes con los contenidos o saberes básicos relacionados con los criterios específicos de la materia. Las actividades resueltas deberán ser devueltas al jefe de departamento en dos entregas (en el mes de febrero y de abril). Si el alumno realiza las actividades del cuaderno con una nota igual o superior a 5, la materia estará recuperada.

Si el alumno cursa Plástica en su curso actual, al aprobar EPVA o EA en su curso actual se recuperará de forma automática las materias de plástica o proyectos de cursos anteriores, aunque no haya realizado las tareas del cuadernillo, pues se considera que para aprobar plástica en un curso se deben tener asimilados los criterios de cursos anteriores.

En el caso de dibujo técnico, se realizará una prueba práctica (examen) centrada en los criterios específicos de la materia.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.CCAAU.B1	A. Cultura audiovisual.	
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.
2.CCAAU.B2	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.
	B. Preproducción	
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.
2.CCAAU.B3	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.
	C. Producción	
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótopos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.
2.CCAAU.B4	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.
	D. Montaje y postproducción	
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.

1	Unidad de Programación: primera evaluación	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.	
2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.	
2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.	
2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.	
2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.	
2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.	
2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.	
2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.	
2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.	
2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.	
2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.	
2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.	
2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.	
2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.	
2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.	
2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.	
2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.	
2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	6
2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.	4
2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50
2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.	10
2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocritica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50
2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.	10
2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50
2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.	10
2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.	50
2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	10
2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	10

1			
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		
2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	60	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.	10	
2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Segunda evaluación	2º Evaluación
	Saberes básicos:	
2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.	
2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.	
2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.	
2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.	
2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.	
2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.	
2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.	
2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.	
2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.	
2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.	
2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.	
2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.	
2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.	
2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.	
2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.	
2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.	
2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.	
2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	6
2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.	4
2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50
2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.	10
2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocritica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50
2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.	10
2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50
2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.	10
2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.	50
2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	10
2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	10

2				
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.			
2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	60	MEDIA PONDERADA	
2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	20	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR	
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.	10		
2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA	
2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA	

3	Unidad de Programación: tercera evaluación	Ordinaria
	Saberes básicos:	
2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.	
2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.	
2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.	
2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.	
2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.	
2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.	
2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.	
2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.	
2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.	
2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.	
2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.	
2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.	
2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.	
2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.	
2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.	
2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.	
2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.	
2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	6
2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.	4
2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50
2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.	10
2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocritica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50
2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.	10
2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50
2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.	10
2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.	50
2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	10
2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	10

3			
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		
2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	60	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.	10	
2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA



1 MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica

2 INTRODUCCIÓN:

La materia de Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales pretende facilitar la adquisición de las competencias a través del desarrollo de proyectos que, partiendo del análisis objetivo y crítico de diferentes producciones audiovisuales, tales como fotografías, proyectos publicitarios, cortos, películas y obras de arte (videoarte, arte digital, etc.), permita que los alumnos y alumnas puedan crear y expresarse a través de producciones propias, realizadas de forma individual o colaborativa.

La evolución constante de la imagen y el audiovisual, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, de las redes sociales y de los diferentes productos audiovisuales, conlleva la creación de nuevas y diferentes estructuras de mensaje de carácter global que incluyan una diversidad de elementos. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a analizar y a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del audiovisual, dotando al alumnado de los conocimientos necesarios sobre derechos de autor y *copyright*, tanto en el uso de imágenes y audios como en el contenido que vayan a generar.

La creación de entornos creativos favorables al desarrollo de proyectos artísticos, fomenta la igualdad efectiva entre todas las personas, eliminando cualquier tipo de condicionante social o personal. Estos entornos favorables a las iniciativas artísticas deben ser flexibles en el cómo, pero muy exigentes en el qué y el cuándo, favoreciendo la autodisciplina y la implicación en las tareas desarrolladas, además de la capacidad de trabajo en grupo. La dimensión social de los proyectos artísticos y el alcance, potencialmente, global exige la adquisición de competencias lingüísticas y digitales. Asimismo, el impacto social solo podrá determinarse y evaluarse desde un conocimiento crítico de la realidad del mundo actual, y un compromiso con la sostenibilidad medioambiental. Finalmente, la creación de contenidos artísticos y audiovisuales son el contexto idóneo para el desarrollo práctico de la creatividad y el sentido del emprendimiento.

3 METODOLOGÍA:

Esta materia propone una planificación flexible y dinámica de los saberes básicos para, por un lado, poder aplicarlos en proyectos de centro, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos, además de, por otro, favorecer el trabajo interdisciplinar. Sus objetivos son despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones, a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

La materia de Creación de contenidos artísticos y audiovisuales, permite tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo, donde cada alumno, además de aprender a organizarse, puede valorar y fomentar la crítica constructiva respecto al trabajo de los compañeros.

Agrupamientos y espacios:

La materia se imparte en el aula ATECA

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúan aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados

por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...

- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasaría a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

	Participación en clase: 10% (criterio 5)
Criterios de aula 30%	trabajo diario del proyecto 10% (criterio 7,1 7,2)
	Ánalisis obras: 10% (criterio 1, 2)
Criterios de análisis 30%	Ejercicios y tareas: 20% (crit 3, 4)
	Memoria: 10% (crit 6,1 6,2)
	Realización del proyecto: 40% (crit 6,3 6,4)
Criterios de proyecto 40%	

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NO)	Sobresaliente (SB)
1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,49	5,5 - 6,49	6,5 - 8,49	8,5 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conlleven la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa. Puesto que en la evaluación tienen un gran peso los trabajos en grupos realizados en el aula, se considera especialmente importante la NO asistencia de forma reiterada a las sesiones, a los alumnos que acumulen un gran número de faltas se les dará la posibilidad de repetir en casa de forma individual los trabajos realizados en grupos dentro del aula por sus compañeros para recuperar los criterios no superados o la realización de un examen en su caso.

Para superar la materia de forma satisfactoria, dado el peso de los criterios, se considera imprescindible la realización del proyecto.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

Realización de examen de recuperación o repetición de los trabajos no realizados/no aprobados.

1º y 2º bach

Si el profesor lo estima oportuno, el examen se podrá cambiar por la realización de láminas y/o trabajos con los contenidos vistos a lo largo de la evaluación.

9 Recuperación de materias pendientes

Si se cuenta con algún alumno que repite curso con la materia pendiente, deberá entregar los proyectos de la misma, si el docente lo estima oportuno, se podría realizar un examen teórico práctico, aunque se recomienda que curse la materia de nuevo.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.

Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.CCAAU.B1	A. Cultura audiovisual.	
	2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.
	2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.
	2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.
	2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.
2.CCAAU.B2	2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.
	B. Preproducción	
	2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.
	2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.
	2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.
	2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.
	2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.
	2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.
2.CCAAU.B3	2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.
	C. Producción	
	2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.
	2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótopos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.
	2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.
2.CCAAU.B4	2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.
	D. Montaje y postproducción	
	2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.
	2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.
	2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.
	2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.

1	Unidad de Programación: primera evaluación	1ª Evaluación
	Saberes básicos:	
2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.	
2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.	
2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.	
2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.	
2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.	
2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.	
2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.	
2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.	
2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.	
2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.	
2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.	
2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.	
2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.	
2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.	
2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.	
2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.	
2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.	
2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	6
2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.	4
2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50
2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.	10
2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocritica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50
2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.	10
2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50
2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.	10
2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.	50
2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	10
2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	10

1			
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		
2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	60	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.	10	
2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: segunda evaluación	2º Evaluación
	Saberes básicos:	
2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.	
2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.	
2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.	
2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.	
2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.	
2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.	
2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.	
2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.	
2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.	
2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.	
2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.	
2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.	
2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.	
2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.	
2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.	
2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.	
2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.	
2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	6
2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.	4
2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50
2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.	10
2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocritica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50
2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.	10
2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50
2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.	10
2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.	50
2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	10
2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	10

2				
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.			
2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	60	MEDIA PONDERADA	
2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	20	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR	
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.	10		
2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA	
2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA	

3	Unidad de Programación: tercera eval	Ordinaria
	Saberes básicos:	
2.CCAAU.B1.SB1	Impacto social.	
2.CCAAU.B1.SB2	Gestión de proyectos audiovisuales.	
2.CCAAU.B1.SB3	Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras.	
2.CCAAU.B1.SB4	El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros. Arte inmersivo y arte sensorial.	
2.CCAAU.B1.SB5	Derechos de autor.	
2.CCAAU.B2.SB1	La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal.	
2.CCAAU.B2.SB2	Fases de la producción audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB3	Elementos formales de la fotografía y el audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB4	Encuadre y composición.	
2.CCAAU.B2.SB5	Planificación y angulación.	
2.CCAAU.B2.SB6	Movimientos de cámara.	
2.CCAAU.B2.SB7	Narrativas. El lenguaje audiovisual.	
2.CCAAU.B2.SB8	Guión literario, guión técnico y storyboard.	
2.CCAAU.B3.SB1	El proyecto fotográfico. Iluminación.	
2.CCAAU.B3.SB2	Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación.	
2.CCAAU.B3.SB3	Proyecto audiovisual. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord.	
2.CCAAU.B3.SB4	Proyecto sonoro. Registro y arte sonoro.	
2.CCAAU.B4.SB1	Edición de fotografía. Fotomontaje.	
2.CCAAU.B4.SB2	Edición de video. El montaje.	
2.CCAAU.B4.SB3	Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros.	
2.CCAAU.B4.SB4	Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE1	Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	6
2.CCAAU.CE1.CR1	Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR2	Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	33,33
2.CCAAU.CE1.CR3	Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE2	Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.	4
2.CCAAU.CE2.CR1	Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.	50
2.CCAAU.CE2.CR2	Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisuales creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE3	Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual.	10
2.CCAAU.CE3.CR1	Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocritica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro.	50
2.CCAAU.CE3.CR2	Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE4	Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.	10
2.CCAAU.CE4.CR1	Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final.	50
2.CCAAU.CE4.CR2	Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.	50
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE5	Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.	10
2.CCAAU.CE5.CR1	Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR2	Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.	33,33
2.CCAAU.CE5.CR3	Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	33,33
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.	50
2.CCAAU.CE6.CR1	Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	10
2.CCAAU.CE6.CR2	Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo.	10

3			
2.CCAAU.CE6	Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio ambiente.		
2.CCAAU.CE6.CR3	Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarios, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.	60	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE6.CR4	Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.	20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
2.CCAAU.CE7	Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.	10	
2.CCAAU.CE7.CR1	Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.	50	MEDIA PONDERADA
2.CCAAU.CE7.CR2	Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	50	MEDIA PONDERADA



1 MARCO NORMATIVO:

Nos ajustamos a las diferentes leyes vigentes, entre otras:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO
- Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Artículo 8: Programaciones didácticas

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el Perfil de Salida al término de su enseñanza básica

2 INTRODUCCIÓN:

La materia de Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales pretende facilitar la adquisición de las competencias a través del desarrollo de proyectos que, partiendo del análisis objetivo y crítico de diferentes producciones audiovisuales, tales como fotografías, proyectos publicitarios, cortos, películas y obras de arte (videoarte, arte digital, etc.), permita que los alumnos y alumnas puedan crear y expresarse a través de producciones propias, realizadas de forma individual o colaborativa.

La evolución constante de la imagen y el audiovisual, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, de las redes sociales y de los diferentes productos audiovisuales, conlleva la creación de nuevas y diferentes estructuras de mensaje de carácter global que incluyan una diversidad de elementos. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a analizar y a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del audiovisual, dotando al alumnado de los conocimientos necesarios sobre derechos de autor y *copyright*, tanto en el uso de imágenes y audios como en el contenido que vayan a generar.

La creación de entornos creativos favorables al desarrollo de proyectos artísticos, fomenta la igualdad efectiva entre todas las personas, eliminando cualquier tipo de condicionante social o personal. Estos entornos favorables a las iniciativas artísticas deben ser flexibles en el cómo, pero muy exigentes en el qué y el cuándo, favoreciendo la autodisciplina y la implicación en las tareas desarrolladas, además de la capacidad de trabajo en grupo. La dimensión social de los proyectos artísticos y el alcance, potencialmente, global exige la adquisición de competencias lingüísticas y digitales. Asimismo, el impacto social solo podrá determinarse y evaluarse desde un conocimiento crítico de la realidad del mundo actual, y un compromiso con la sostenibilidad medioambiental. Finalmente, la creación de contenidos artísticos y audiovisuales son el contexto idóneo para el desarrollo práctico de la creatividad y el sentido del emprendimiento.

3 METODOLOGÍA:

Esta materia propone una planificación flexible y dinámica de los saberes básicos para, por un lado, poder aplicarlos en proyectos de centro, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos, además de, por otro, favorecer el trabajo interdisciplinar. Sus objetivos son despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones, a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

La materia de Creación de contenidos artísticos y audiovisuales, permite tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo, donde cada alumno, además de aprender a organizarse, puede valorar y fomentar la crítica constructiva respecto al trabajo de los compañeros.

Agrupamientos y espacios:

La materia se imparte en el aula ATECA

4 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado:

Habitualmente observamos que un pequeño porcentaje de alumnos no supera la materia y la causa suele ser la falta de trabajo dentro y fuera del aula, consecuencia de falta de interés y motivación. Cuando detectemos este tipo de alumnado, creemos que debemos incentivar el trabajo diseñando actividades y propuestas de trabajos asequibles y diversas. Además, estaremos desde inicio de curso en contacto con las familias de este alumnado para que nos ayuden desde casa en cuestiones como traer material necesario.

Cuando se analicen los resultados de la evaluación inicial, las actividades programadas se adaptarán a través de las programaciones de aula a los alumnos con alguna dificultad de aprendizaje detectada. Se prestará así atención tanto al alumnado que necesite adaptaciones no significativas como significativas. El docente que imparte la materia estará en contacto con la Pt y el equipo de orientación del centro para adaptar la programación como corresponda.

Se contemplan tanto las medidas generales como específicas que se especifican en los documentos oficiales, prestando especial atención a la adaptación del mobiliario y la atención personalizada al alumnado.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de Artes Plásticas está predisposto a participar en aquellas actividades que, relacionadas con la materia, se nos vayan presentando, tales como visitas a la biblioteca municipal, a la casa de cultura o al museo comarcal. En la memoria final quedarán especificadas todas aquellas actividades que se hayan realizado a lo largo del curso.

6 Momentos e instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa, integradora y diferenciada según la etapa, realizaremos:

Evaluación diagnóstico o inicial, evaluación formativa continua, evaluación sumativa e integradora, evaluación formativa retroalimentativa, autoevaluación y coevaluación evaluación final.

Si un alumno tuviese una evaluación suspensa se le dará la posibilidad de recuperarla bien haciendo media con el resto de evaluaciones o repitiendo los proyectos desarrollados durante dicha evaluación.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación** se establecen:

- **A Técnicas de observación (registro anecdótico, diario de clase):** Donde recogeremos lo observado y analizado diariamente respecto al alumno, tanto de forma personal como colectiva.
- **B Revisión de tareas (corrección de láminas, entregas digitales, revisión de cuaderno, proyectos y memorias):** donde prestamos atención a las distintas actividades realizadas por el alumno de forma individual.
- **C Pruebas específicas:** Si fuese necesario la realización de exámenes tanto orales como escritos, teórico prácticos para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos.
- **D Charlas y debates:** utilizadas para recoger información sobre todo al inicio de las unidades a modo de evaluación inicial. Estas charlas y debates se pueden completar con un pequeño análisis vía el aula virtual.
- **E Autoevaluación y F coevaluación:** empleada para que el alumnado reflexione tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros y compañeras.

7 Criterios de evaluación y calificación

Para aprobar las materias será necesario obtener una calificación positiva en el cómputo global de los criterios de evaluación.

Los criterios serán evaluados con diferentes instrumentos recogidos en la programación, a partir de rúbricas diseñadas para tal fin elaboradas por cada miembro del departamento adaptándose a la realidad del alumnado.

Los criterios se han ponderado dividiéndolos en tres ámbitos, según las características de los diferentes criterios en los que se dividen las materias del departamento y prestando también atención al tipo de instrumento de evaluación con los que son evaluados. Así tenemos:

- **Criterios de aula:** En los que se evalúan aspectos generales aplicables a lo largo de todo el curso dentro del aula, principalmente evaluados por técnicas de observación, charlas y debates (aunque puede haber otros instrumentos), como son participación activa, limpieza del espacio, respeto a los compañeros, uso del aula virtual, valoración del patrimonio, respeto a la diversidad, argumentación de impresiones y emociones, muestra de iniciativa y autoconfianza;
- **Criterios de análisis:** En los que se evalúan aspectos más concretos relacionados principalmente con la memoria de los proyectos, su explicación, razonamiento y exposición, principalmente evaluados

por revisión de tareas en la memoria del proyecto (aunque puede haber otros instrumentos), como son el desarrollo del trabajo de forma lógica y colaborativa la exposición del proceso de elaboración, el reconocimiento de errores y su búsqueda de soluciones...

- **Criterios de proyecto:** En los que se aplican y se combinan tanto lo tratado en los criterios de aula como en los de análisis a situaciones más concretas y cercanas al alumno, estableciendo diferentes situaciones de aprendizaje y proyectos, principalmente evaluados por revisión de tareas o pruebas específicas, (aunque puede haber otros instrumentos), como puede ser la elaboración y desarrollo de obras propios, experimentación y análisis de diferentes técnicas y lenguajes artísticos...

Es necesario contemplar que, puesto que la programación es adaptable a la situación y al alumnado, estos criterios podrían sufrir alguna modificación según se desarrolle cada materia en cada grupo a lo largo del curso, teniendo en cuenta que:

Para llevar a cabo algún cambio se deberá realizar de forma consensuada en las reuniones de departamento.

Si el alumnado trabaja de forma activa, favoreciendo el desarrollo de proyectos, el valor de los criterios de proyectos se podrá ver incrementado.

Se pretende trabajar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones, de no ser así, la ponderación de un criterio pasaría a ser absorbida por un criterio similar, entendiendo por similar aquellos que están englobados dentro del mismo tipo o para los que se utiliza el mismo instrumento de evaluación, según se agrupan en la siguiente tabla:

	Participación en clase: 10% (criterio 5)
Criterios de aula 30%	trabajo diario del proyecto 10% (criterio 7,1 7,2)
	Ánalisis obras: 10% (criterio 1, 2)
Criterios de análisis 30%	Ejercicios y tareas: 20% (crit 3, 4)
	Memoria: 10% (crit 6,1 6,2)
	Realización del proyecto: 40% (crit 6,3 6,4)
Criterios de proyecto 40%	

Intentaremos trabajar todos los criterios en todas las evaluaciones. De forma general se establece que si en una evaluación no existe algunos de los elementos especificados en el desglose, su porcentaje pasará a ser absorbido por el resto de elementos de ese mismo tipo de criterios. De la misma forma, si en alguna evaluación no hubiese criterios de análisis, éstos pasarían a ser absorbidos por los criterios de proyectos y viceversa. Aclaramos que, ante posibles malas interpretaciones de la tabla superior, los instrumentos de evaluación en ningún caso llevan enlazados un porcentaje del criterio de calificación directamente, sino que los criterios de evaluación tienen una ponderación concreta y al mismo tiempo tienen unos instrumentos de evaluación con los que son trabajados en el aula.

Las calificaciones tanto de la 1º como de la 2º evaluación serán informativas, pues se realizará valorando únicamente los criterios que hayan trabajado hasta ese momento en el aula ponderándolos para que se adapten aproximadamente a los porcentajes de la tabla anterior (no obstante se intentará tratar todos los criterios en todas y cada una de las evaluaciones). La calificación final no se calculará con la media aritmética de las tres evaluaciones, sino que se realizará una evaluación continua teniendo en cuenta todo lo tratado en el curso, contemplando así que durante cada una de las tres evaluaciones no tiene por qué evaluarse el mismo número de criterios. Así la calificación de la 1º evaluación se calculará con la ponderación de los criterios vistos durante la misma. Para la nota de la 2º evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios evaluados durante la 1º como durante la 2º evaluación, siendo por tanto la nota de la 2º evaluación una muestra de la nota que el alumno lleva en todo el curso y no solamente en la 2º evaluación y para la evaluación final se tendrán en cuenta los criterios evaluados durante la 1º, 2º y 3º evaluación.

Contemplando que las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje tratadas en cada uno de los bloques, no tengan el mismo valor sobre la calificación, si el ritmo de trabajo en los grupos es alto y se realizan un gran número de tareas, se puede introducir el elemento de la ponderación de una actividad. Así si pensamos que una actividad debe tener más valor y por tanto más peso en el cálculo de la calificación final que otra que trate los mismos criterios, se le podrá dar una ponderación de 2, 3 (o más) por lo que su valor será multiplicado y valdrá como 2, 3 (o más) calificaciones. Si un criterio se evalúa en más de una ocasión dentro de una evaluación (o a lo largo del curso), el valor final lo calcularemos mediante la media aritmética.

Los criterios de calificación son:

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NO)	Sobresaliente (SB)
1, 2, 3, 4	5	6	7, 8	9, 10
1 - 4,99	5 - 5,49	5,5 - 6,49	6,5 - 8,49	8,5 - 10

8 Recuperación y pérdida de evaluación continua

Dadas las características de la evaluación continua se considerarán faltas graves, con la consecuente pérdida de dicha evaluación, actitudes o situaciones que imposibiliten el normal seguimiento de la asignatura por parte del alumno como pueden ser:

Faltas que conlleven la pérdida de evaluación continua

La falta de asistencia a clase de forma continuada o durante períodos considerables y prolongados.

La no posesión, de forma reiterada, del material requerido para realizar las actividades propuestas que se llevan a cabo en el aula.

La falta de participación continuamente y sin justificación en las actividades que componen el desarrollo diario de la asignatura como son: la realización de las autoevaluaciones y evaluaciones colectivas, la entrega de los trabajos propuestos, la participación en las exposiciones orales y debates...

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o que no la hayan superado satisfactoriamente tendrán derecho a una recuperación de la asignatura pendiente al igual que el alumnado que tenga una evaluación suspensa. Puesto que en la evaluación tienen un gran peso los trabajos en grupos realizados en el aula, se considera especialmente importante la NO asistencia de forma reiterada a las sesiones, a los alumnos que acumulen un gran número de faltas se les dará la posibilidad de repetir en casa de forma individual los trabajos realizados en grupos dentro del aula por sus compañeros para recuperar los criterios no superados o la realización de un examen en su caso.

Para superar la materia de forma satisfactoria, dado el peso de los criterios, se considera imprescindible la realización del proyecto.

Si un alumno tiene una evaluación suspensa, se realizarán las siguientes actuaciones para recuperarla:

Recuperación evaluación pendiente

Realización de examen de recuperación o repetición de los trabajos no realizados/no aprobados.
1º y 2º bach

Si el profesor lo estima oportuno, el examen se podrá cambiar por la realización de láminas y/o trabajos con los contenidos vistos a lo largo de la evaluación.

9 Recuperación de materias pendientes

Si se cuenta con algún alumno que repite curso con la materia pendiente, deberá entregar los proyectos de la misma, si el docente lo estima oportuno, se podría realizar un examen teórico práctico, aunque se recomienda que curse la materia de nuevo.

10 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Para evaluar si el proceso de enseñanza ha sido más o menos correcto no nos basamos exclusivamente en los resultados obtenidos por el alumnado pues somos conscientes que ni los buenos ni los malos resultados dependen exclusivamente de nuestra actuación.

Basándonos en los indicadores de logro realizaremos una rúbrica, que nos ayuda a la reflexión personal. Ésta es de uso interno y será reflejada en las actas de departamento con las diversas conclusiones a las que lleguemos. En ella analizaremos y reflexionaremos sobre los resultados, los espacios, el tiempo, los métodos... Tendremos en cuenta la opinión del alumnado a través de un test de opinión.

Finalmente, recogeremos las propuestas de mejoras.